



Boletín Oficial Eclesiástico
DE LA
DIOCESIS DE SEGOVIA

Nº 4. Octubre - diciembre 2023

OBISPADO DE SEGOVIA

C/ SEMINARIO, 4
40001 SEGOVIA

Teléfono: 921 460 963 - Fax: 921 460 964

E-mail: obsegovia@planalfa.es

SUMARIO

IGLESIA DIOCESANA

I.- Obispo de la Diócesis

Decreto:

Sobre "Compliance", p. 245

Escritos Pastorales:

La Iglesia tiene nombre de sínodo, p. 248

La viña del Señor, p. 250

¿Muchos llamados y poco escogidos?, p. 252

Corazones ardientes, pies en camino (Domund), p. 254

Amar como ama Dios, p. 256

El servicio del amor, p. 259

La diócesis es nuestra casa, p. 261

Los talentos: El respeto a sí y a los demás, p. 263

Cristo, Rey del universo, p. 265

Adviento es esperanza, p. 267

Cielos nuevos y tierra nueva, p. 269

La verdadera alegría, p. 271

Navidad: Dios en la historia, p. 273

Tres familias en continuidad, p. 276

Confirmaciones, p. 278

Agenda del Sr. Obispo, p. 278

II.- Cancillería - Secretaría General

Incardinación, p. 283

Nombramientos, p. 283

En la paz del Señor, p. 284

IGLESIA EN ESPAÑA

Conferencia Episcopal

Nota final de la 123 Asamblea Plenaria, *p. 287*

Encuentro de la Conferencia con el Papa, *p. 292*

IGLESIA UNIVERSAL

Santo Padre

Mensaje por la Santa Infancia, *p. 299*

VARIOS

Premio internacional al Sr. Obispo, *p. 305*

Encuentro navideño con los medios, *p. 308*

Fiesta de San Juan evangelista, *p. 312*

Indice General, *p. 313*

IGLESIA DIOCESANA

I. OBISPO DE LA DIÓCESIS

DECRETO

CÉSAR AUGUSTO FRANCO MARTÍNEZ OBISPO DE SEGOVIA

Desde hace algunos años, los ordenamientos jurídicos de diversos países, entre los que se encuentra España, han comenzado a regular la responsabilidad penal de las personas jurídicas, contradiciendo el principio al que se atenían anteriormente según el cual las personas jurídicas no podían asumir responsabilidad penal (“societas delinquere non potest”). Entre los tipos penales que derivan esta responsabilidad penal a la persona jurídica se encuentran algunos que pueden afectar a la actividad de la Iglesia, que despliega una rica variedad de actividades en la sociedad actual.

La condición canónica de la persona jurídica no impide que sea destinataria de la legislación del Estado cuando desarrolle actividades – más allá de sus funciones eclesiales propias – sujetas al ordenamiento secular. Entre tales normas, como es el caso, pueden encontrarse también algunas de carácter penal que proceden a extender la responsabilidad penal a las personas jurídicas, como hace el art. 31, bis, del Código Penal de nuestro país.

La eventual aplicación de ese régimen penal del Estado aconseja adoptar determinadas cautelas, denominadas en el derecho del Estado “modelos de organización y gestión que incluya medidas de vigilancia y control idóneas para prevenir los delitos o, al menos, para reducir de forma significativa el riesgo de su comisión” (ex art. 31 bis, 2, 1º del Código Penal), o, lo que es lo mismo, un Sistema de Cumplimiento Normativo Penal o compliance penal.

Estas medidas no inciden sobre un vacío normativo, introduciendo una radical novedad regulatoria, sino que están destinadas a hacerse efectivas en el marco de un cuerpo propio de normas jurídicas canónicas, que configuran un completo y coherente régimen de gobierno de las entidades eclesiales.

En consonancia con lo anterior, siguiendo indicaciones de la Conferencia Episcopal Española, se encargó el diseño de un Sistema de Cumplimiento Normativo Penal para la diócesis de Segovia que, amén de cumplir la legislación del Estado para ser instrumento eficiente para la consecución de sus fines, hundiera sus raíces en la propia cultura ética y jurídica de la Iglesia. El régimen resultante debía ser, en todo caso, perfectamente compatible con las normas estatales citadas (art. 31 bis del Código Penal), así como con otras disposiciones administrativas, como la Circular 1/2016 de la Fiscalía General del Estado, y con los estándares de la UNE 19601 sobre Sistemas de Gestión de Compliance Penal.

Visto el trabajo resultante, oído el parecer del Consejo del Presbiterio, conforme dispone el canon 495 § 1, y encontrándolo todo conforme con la doctrina y el derecho de la Iglesia, en virtud de mis facultades ordinarias, conforme al canon 391, dispongo por el presente

DECRETO

Primero. - Aprobar ad experimentum, durante un año, el Sistema de Cumplimiento Normativo Penal (compliance) de la Diócesis de Segovia consistente en:

- La política de cumplimiento normativo penal.
- El código general de conducta de la diócesis de Segovia.

- La política de contratación y de relación con proveedores y administraciones públicas.
- El código general de conducta para colaboradores y proveedores.
- El sistema disciplinario.
- El reglamento del órgano de cumplimiento normativo.
- Los criterios de gestión del canal de denuncias.

Dichos documentos quedan unidos al presente Decreto del que forman parte inseparable.

Segundo. - Nombrar ad experimentum, durante un año, a las siguientes personas como miembros del órgano de cumplimiento normativo de la diócesis de Segovia:

- Dña. Julia González-Herrero González
- D. Florentino Vaquerizo Gómez
- D. José Rafael Rich Ruiz

Dado en Segovia a quince de noviembre de dos mil veintitrés.

+ César, Obispo de Segovia

Por mandato
Mons. Alfonso M^a Frechel, canceller

ESCRITOS PASTORALES

LA IGLESIA TIENE NOMBRE DE SÍNODO

A su regreso del viaje a Mongolia, el papa Francisco ha insistido de nuevo, a preguntas de los periodistas, en la naturaleza del sínodo que comenzará el día 4 de octubre sobre el tema «Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión». Son muchas las personas que, a pesar de los sínodos que se han celebrado desde el Concilio Vaticano II, siguen sin saber qué es un sínodo, cuáles son sus competencias y qué autoridad tiene.

San Pablo VI instituyó el Sínodo de los Obispos con el fin de mantener vivo el espíritu de colegialidad vivido durante el Concilio Vaticano II. El sínodo no es equiparable a un concilio ecuménico, porque no reúne a la totalidad de todos los obispos del mundo que, bajo la presidencia del Vicario de Cristo y obispo de Roma, tienen la capacidad de interpretar con autoridad el depósito de la fe y establecer magisterio. En el sínodo participan obispos elegidos por las diversas conferencias episcopales y confirmados por el Papa y los que él mismo designa debido a su cargo o por otros motivos que considere convenientes. En esta ocasión, además, el Papa ha autorizado la participación de laicos, hombres y mujeres, algunos de los cuales tienen derecho a voto.

El Papa ha recalorado que el sínodo no es ni «un programa de televisión en el que hablamos de todo», ni un «parlamento». No se reúne para legislar ni para hacer magisterio. Es una asamblea orante, en la que los participantes se ponen a la escucha del Espíritu Santo, dialogan sobre el tema señalado y expresan sus opiniones. «En el Sínodo, ha dicho el Papa, no hay lugar para la ideología. El sínodo es diálogo, entre los bautizados, entre los miembros de la Iglesia, sobre la

vida de la Iglesia, sobre el diálogo con el mundo, sobre los problemas que afectan hoy a la humanidad». La relación entre oración, reflexión y diálogo establece la dinámica del Sínodo, cuya finalidad es ofrecer al Papa una serie de proposiciones que, una vez votadas, son publicadas para información de la iglesia y de la sociedad, y que el Papa puede utilizar – con total libertad – para hacer, si lo estima oportuno, un documento, llamado «postsinodal», que forma parte de su magisterio supremo. Cualquiera que haya leído este tipo de documentos podrá observar que el Papa hilvana su pensamiento con aquellas proposiciones, citadas en nota, que considera necesarias.

La razón de escoger el tema indicado es porque, al celebrar los 50 años de la institución del Sínodo por san Pablo VI, Francisco publicó un documento sobre lo que es un sínodo, y, según él ha dicho, «me pareció muy bien tener un Sínodo sobre la sinodalidad en la Iglesia – que no es una moda, es una cosa antigua, la Iglesia oriental la ha tenido siempre – : cómo vivir la sinodalidad y vivirla como cristiano sin caer en ideologías». Dado que este término de sinodalidad es relativamente reciente en la reflexión teológica, el Papa quiere esclarecerlo a la luz de tres conceptos que se han hecho clásicos en el magisterio postconciliar: comunión, participación y misión. La misma palabra «sínodo», que, según san Juan Crisóstomo, «es nombre de Iglesia», apela al caminar juntos de los laicos y pastores de la Iglesia bajo la acción del Espíritu – no de otra manera – y requiere, por tanto, la «obediencia de la fe» de que habla san Pablo. Por eso dice el papa Francisco que se «trata de un concepto fácil de expresar con palabras, pero no es tan fácil de ponerlo en práctica» (17-octubre-2015).

Los cristianos estamos llamados, pues, a vivir durante este mes de octubre unidos a la asamblea sinodal con la oración para vivir mejor nuestra condición de miembros de

la Iglesia y realizar la misión que Cristo nos ha confiado en medio del mundo.

Segovia, octubre 2023
+ César Franco
Obispo de Segovia.

LA VIÑA DEL SEÑOR

Entre los rasgos típicos de la enseñanza de Jesús figura el uso del Antiguo Testamento para aplicarse a sí mismo textos de los profetas y, por tanto, para decir a sus oyentes que Él ha venido a cumplir las profecías. En las lecturas de este domingo, la pedagogía de Jesús alcanza un momento culminante. Jesús explica su destino apelando al famoso canto de la viña del profeta Isaías. En este hermoso poema, el profeta presenta al pueblo de Israel como la viña predilecta de Dios, quien, como un esforzado labrador, la cuida con esmero, la protege de animales y bandidos con vallas que la rodean y construye en su terreno una torre de vigilancia. En contraste con este amor por su viña, el profeta afirma desolado: «Esperaba que diese uvas, pero dio agrazones» (Is 5,4).

A semejanza de otros profetas, Isaías critica al pueblo de Israel de no haber respondido al amor de Dios, que se ha desvivido por él a lo largo de su historia. En esta misma línea, Jeremías pone estas palabras en la boca de Dios: «Yo te planté vid selecta, toda de cepas legítimas, y tú te volviste espino, convertida en cepa bastarda» (2,21). La imagen de Israel como viña del Señor era tan importante que había sido esculpida en el frontispicio del templo para recordar a los judíos su relación con Dios.

A la luz de estos datos podemos entender la fuerza de la parábola de Jesús, proclamada este domingo, en la que

utiliza la imagen de la viña para describir el destino de muerte y resurrección que le espera (cf. Mt 21,33-43). Jesús, en efecto, se presenta como el hijo del propietario de la viña que le envía a recoger sus frutos, después de haber enviado a sus criados a quienes apalearon, apedrearon o mataron. Estos criados no son otros que los profetas enviados para exigir a Israel frutos de conversión. Pensando que el hijo sería respetado, el dueño lo envió, pero sufrió un destino aun mayor: lo expulsaron de la viña y lo mataron. Detrás de esta imagen se esconde la expulsión de Jesús de la comunidad religiosa de Israel y su muerte fuera de la ciudad y del pueblo santo.

La pregunta que hace Jesús, al concluir la parábola, se convierte en una interpelación a sus oyentes: «¿Qué hará con aquellos labradores?». La respuesta no se hace esperar: El dueño de la viña castigará a los labradores y entregará la viña a otros que le entreguen sus frutos a su tiempo. Jesús confirma lo dicho por sus interlocutores y explica que su destino no es la muerte, pues, gracias a la resurrección, se ha convertido en la piedra angular de un nuevo edificio, un pueblo nuevo que dará sus frutos.

Con esta parábola, Jesús hace un juicio de los dirigentes religiosos de Israel —a quienes llama arquitectos— y de modo indirecto reclama a los que le acogen como Mesías que den frutos verdaderos de conversión. Cuando se escribe el Evangelio de Mateo ya ha nacido la Iglesia, el nuevo pueblo de Dios llamado a ser también la viña del Señor. La advertencia de Jesús sirve también para la Iglesia, pues sus miembros no son mejores que los antiguos labradores de la viña. También los cristianos podemos ser infieles a la vocación de trabajar en la viña con la generosidad que Dios nos pide y podemos rechazar a Cristo con un comportamiento indigno de nuestra condición de bautizados. Si miramos con atención la historia de Israel, observaremos que algu-

nas actitudes criticadas por los profetas son también las nuestras: infidelidades, culto sin repercusión en la vida, fariseísmo... Trabajar en la vida del Señor exige contemplar a su dueño y descubrir todo lo que ha hecho por nosotros para que no nos falte nunca los medios necesarios para la salvación hasta enviarnos a su propio Hijo, en cuya muerte y resurrección estamos edificados.

Segovia, octubre 20213

+ César Franco

Obispo de Segovia.

¿MUCHOS LLAMADOS Y POCOS ESCOGIDOS?

La parábola de los invitados a la boda, proclamada este domingo, deja atónitos a los lectores cuando se desconoce su trasfondo cultural e histórico. ¿Cómo es posible que los invitados maltraten e incluso maten a los criados que vienen a invitarlos? También la reacción del rey resulta desproporcionada: enviar tropas, matar a los asesinos de los criados y prender fuego a la ciudad. Es claro que la parábola presupone datos que debemos conocer si no queremos interpretarla indebidamente.

Jesús parte de la imagen de la boda para presentar la salvación que Él trae en nombre de Dios. Concuerta el Evangelio con la primera lectura de Isaías, que presenta la salvación final de la historia mediante el símbolo de un banquete en la cima de un monte al que son invitados todos los pueblos. Manjares enjundiosos y vinos de solera abundan en las mesas y hasta el velo de la muerte que cubre las naciones será destruido para dar paso a la felicidad sin fin.

Sin embargo, Jesús va más lejos de lo que dice el profeta Isaías, y utiliza el texto para presentarse a sí mismo como el hijo del rey que celebra su boda. Todos sin excepción están invitados a la boda. Pero Jesús hace una lectura de la historia de Israel en la que la invitación de Dios ha sido rechazada en diversas ocasiones. Desde su elección como pueblo de Dios, Israel no siempre ha respondido con fidelidad a la alianza. Es más, la ha roto con frecuencia y se ha rendido ante dioses extranjeros. Dios les ha enviado profetas y mensajeros que han sufrido diversas suertes: persecución, maltrato y hasta la muerte.

Con visión profética, Jesús exhorta a sus oyentes a participar en el banquete de sus bodas con la humanidad, pues él es el hijo de Dios que trae la salvación. Y anuncia lo que ocurrirá si no acogen la invitación de Dios. El castigo vendrá sobre el pueblo como en ocasiones anteriores y la ciudad será incendiada como sucedió con la destrucción de Jerusalén en el año 70 por el ejército romano. Estamos posiblemente ante una profecía *ex eventu*, que el evangelista habría puesto en labios de Jesús una vez ocurrida la tragedia, puesto que el Evangelio de Mateo se compone después del año 70. En cualquier caso, el mensaje es claro.

Dado que los primeros invitados no quisieron asistir a la boda, el rey invita a cuantos sus criados encuentren en los caminos sin distinción de si son buenos o malos. Y la sala se llenó de comensales ante tan generosa invitación. Pero, cuando el rey pasa a saludar a los comensales, repara que uno de ellos no llevaba el traje de fiesta y ordena que lo aten de pies y manos y lo echen a las tinieblas exteriores, que significa la exclusión del banquete y del reino. La clave para entender esta decisión, que pretende llamar la atención de los oyentes con un final dramático, la ofrece Jesús con sus últimas palabras: «Muchos son los llamados, pero pocos los escogidos» (Mt 22,14). Ahora ya no se trata del pueblo de

Israel, sino de los paganos que han entrado en la Iglesia por la predicación apostólica. A estos se les recuerda que ellos no van a tener mayores privilegios que los judíos, si su comportamiento no es digno de la condición de invitados al Reino. Todos son llamados, buenos y malos, pero al sentarse en la mesa del Reino deben haber aceptado los valores que el Reino de Dios lleva consigo y que Jesús expone de modo magistral en el sermón de la montaña y, especialmente, en las bienaventuranzas. El traje de fiesta simboliza la vestidura de la dignidad cristiana, recibida en el Bautismo, que, como se dice al recibirlo, debemos llevar limpia si queremos sentarnos en la mesa del Reino. Dios no discrimina a nadie, invita a todos, pero advierte: Muchos son los llamados y pocos los escogidos.

Segovia, octubre 2023.

+ César Franco

Obispo de Segovia.

CORAZONES ARDIENTES, PIES EN CAMINO (DOMUND)

La primera imagen que me sugiere el lema del Domund es la de María, que se pone en camino con prisa al conocer que su pariente Isabel, de edad avanzada, esperaba milagrosamente un hijo. La prisa de María es la del amor que acude a socorrer a una necesidad. El ardor del corazón la impulsa a caminar con prisa. La misión de la Iglesia tiene su impulso en el amor que Dios infunde en nosotros para que llevemos adelante su propia misión. Por otra parte, María se convierte en la primera misionera de Cristo, que habita ya en su seno. Cuando llega a casa de Isabel, esta

siente que el niño que lleva en su vientre salta de gozo en presencia del mesías que María lleva en el suyo. Esta alegría no es otra que la de la salvación presente ya en la escena del mundo.

Lo que ocurre en el encuentro de María e Isabel es una constante de la historia de la salvación. El anuncio de la salvación de Cristo provoca la alegría de los pueblos. No hay nada más grande que el anuncio de la salvación. Cuando san Pablo dice que «nos urge la caridad de Cristo» (2 Cor 5,14), se refiere al hecho de haber dado la vida por nosotros. No hay amor más grande, en efecto, que el de dar la vida por los que amamos. La misión, en cualquiera de sus modalidades, expresa este amor y lo hace eficaz. De ahí la necesidad de mantener siempre ardiente el corazón. ¿Cómo hacer esto?

Le preguntaban a una religiosa, que llevaba más de cuarenta años en un país de misión, cómo era posible que, después de tantos años, mantuviera la ilusión del comienzo. Con toda sencillez, respondió que la fuerza le venía de la unión con Cristo en la oración diaria. Ese es el secreto. La oración mantiene viva la llama del amor y nos lanza a la misión para dar a conocer a Cristo. A la oración se une la escucha de la palabra de Dios. El Papa Francisco, comentando el encuentro de Jesús con los dos peregrinos de Emaús, afirma que «es la Palabra viviente, la única que puede abrasar, iluminar y transformar el corazón [...] por ello, el conocimiento de la Escritura es importante para la vida del cristiano, y todavía más para el anuncio de Cristo y de su evangelio. De lo contrario, ¿qué transmitiríamos a los demás sino nuestras propias ideas y proyectos? Y un corazón frío, ¿sería capaz de encender el corazón de los demás?» (Mensaje del Domund).

El Domund es, por tanto, una invitación a fortalecer el impulso misionero que hizo de muchos santos testigos de

la misión de Cristo. Es lógico que, si crece el amor a Cristo, la disposición a trasmitirlo a otros sea espontánea. Los apóstoles, enardecidos por el fuego del Espíritu, fueron capaces de cambiar el rumbo de la historia y la faz de la tierra con el anuncio misionero. Las comunidades cristianas nacidas de su predicación son la consecuencia de que la Palabra de Dios y el testimonio de la caridad bastan para que el Reino de Dios se establezca entre los hombres. En nuestro mundo secularizado y amenazado por el nihilismo existencial es necesaria la presencia de hombres y mujeres de corazón ardiente que hagan realidad lo que dijo Jesús de su propia misión: «He venido a prender fuego a la tierra, ¡y cuánto deseo que ya esté ardiendo! (Lc 12,49). Se trata del fuego del Espíritu de Pentecostés, lo que equivale a decir el fuego del amor, pues este es el don del Espíritu que desciende sobre la comunidad apostólica. Sin el Espíritu, solo somos polvo; con el Espíritu, se reanima la carne, nuestra existencia cotidiana, y nos convertimos en testigos del Resucitado. Que el Señor no pueda decirnos que hemos perdido el amor primero, ese que es capaz de dar la vida por Él y por el Evangelio.

Segovia, octubre 2023
+ César Franco
Obispo de Segovia.

AMAR COMO AMA DIOS

Que Jesús fue un personaje polémico para los diversos grupos religiosos de su tiempo es un dato innegable. La conciencia que tenía de sí mismo, como Hijo de Dios y enviado por él al mundo, determinó su comportamiento y su interpretación de la ley judía. De ahí que suscitara

sospechas, confabulaciones y críticas de ir contra el templo y contra la ley. Escribas, fariseos y saduceos le hacían preguntas malintencionadas para poder acusarle ante el Sanedrín. El Evangelio de este domingo sitúa la escena en este contexto de polémica: «Los fariseos, al oír que había hecho callar a los saduceos, se reunieron en un lugar y uno de ellos, un doctor de la ley le preguntó para ponerlo a prueba: Maestro, ¿qué mandamiento es grande en la ley?». En las traducciones corrientes, la pregunta se presenta así: ¿cuál es el mandamiento principal de la ley? Pero, el texto griego no dice «el mandamiento principal», sino un «mandamiento grande». Es obvio que, si le hubieran preguntado por el mandamiento principal, no habría malicia en la pregunta, pues era una cuestión fácil de responder. Ahora bien, dado que en su tiempo existían 613 preceptos y prohibiciones, al preguntarle por un «mandamiento grande», ponían a Jesús en una situación delicada, pues debía escoger entre los que consideraba grandes, y precisamente ahí estaba la trampa.

La respuesta de Jesús es muy hábil, pues responde con lo que ningún judío ponía en discusión según el texto del Deuteronomio: «Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente». Y añade: «Este es el mandamiento principal y primero. Pero el segundo es igual de importante: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. ¡De estos dos mandamientos penden la Ley y los profetas!». Jesús no entra en el debate sobre la jerarquía de los mandamientos y responde, por elevación, apelando al primero y principal de todos, que es el amor a Dios, fuente de la moral judía. Pero, además, añade que hay un mandamiento tan importante como el primero: el amor al prójimo, que se extiende no solo a los miembros del pueblo de Israel, lo cual se matizaba según las escuelas, sino a todos los semejantes, puesto que Dios había creado al hombre a su imagen y semejanza. Si siguiéramos leyendo el Evangelio,

observaríamos que, no contento con esta respuesta, Jesús aprovecha la ocasión para preguntarles por el Mesías. Podríamos decir que Jesús, a su vez, les tiende una trampa, de la que no salen airosos. Por eso termina el texto diciendo: «Ninguno pudo responderle nada ni se atrevió nadie a plantearle más cuestiones».

La cuestión sobre lo principal de la ley o de la moral es también hoy una cuestión vigente. La oposición entre un perspectiva vertical u horizontal del amor es un viejo debate de escuelas que se presentan contrapuestas. En realidad, es una pérdida de tiempo, porque el amor es uno e indivisible y, si se ama a Dios, es imposible no amar al prójimo; y, si de verdad se ama al prójimo «como a uno mismo», se requiere el amor y la gracia de Dios. Y precisamente porque este amor al prójimo es difícil, dado que supera la filantropía y el amor de amistad, se nos presenta como «mandamiento» (cf. Kierkegaard, Kant) para que luchemos contra nuestro egoísmo; y se equipara al amor de Dios que ama sin acepción de personas, porque él es el Amor por esencia. Es, pues, necesario, mirar siempre a Dios si queremos amar como él, y mirar a Cristo crucificado que, como dice san Pablo, «me amó y se entregó por mí» (Gál 2,20). En su tratado sobre el amor a Dios, san Bernardo lo explica muy bien: «Tú me preguntas por qué razón y por qué método o medida debe ser amado Dios. Yo contesto: la razón para amar a Dios es Dios: el método y medida es amarle sin método ni medida».

Segovia, octubre 2023
+ César Franco
Obispo de Segovia

EL SERVICIO DEL AMOR

Con relativa frecuencia Jesús aconseja a sus discípulos actuar de manera opuesta a la de los fariseos. Por una parte, les dice que su enseñanza es buena, pero carecen de coherencia en su modo de actuar: «Haced todo lo que os digan; pero no hagáis lo que hacen, porque ellos dicen, pero no hacen» (M7 23,3). Este principio de coherencia es de ética natural, especialmente para quienes tienen la misión de educar si quieren mantener la autoridad moral. Otro principio que Jesús inculca a sus discípulos es el de vivir en la verdad y no en la apariencia, es decir, «para que os vea la gente». Ya en el sermón del monte, Jesús exhorta, al hablar de la oración, la limosna y el ayuno, a practicar estas obras en lo escondido del corazón, para que solo lo vea Dios. La vanidad espiritual y la ostentación de la piedad personal es indicio de falsa religión y corrompida intención. Buscar los primeros puestos en las asambleas y en los banquetes, y correr tras la estima de los hombres, denota un apego a sí mismo y narcisismo espiritual. Ser lo que uno es ante Dios es la regla fundamental de la verdad para consigo y para los demás. La apariencia, la impostura y el exhibicionismo era el objeto de la crítica habitual de Jesús a los fariseos, a quienes definió como sepulcros blanqueados que por fuera están limpios y por dentro llenos de podredumbre.

La segunda parte de las recomendaciones de Jesús se centra en los títulos que se daban a los escribas y fariseos, como «rabí», equivalente al de «maestro», o el título de «padre». Al decir a los suyos que no se dejen llamar así, Jesús no pretende anular los oficios de enseñar y mucho menos la paternidad de quien engendra a la vida física o espiritual, sino que exhorta a no buscar los títulos de honor o de superioridad sobre los demás, ya que todos somos hermanos y solo uno es el Maestro: el Padre que está en los cielos. San Agustín lo expresa muy bien al dirigirse a

los ministros de Cristo: «Somos rectores y somos también siervos: presidimos, pero si servimos». La gloria y el honor de quien preside no está en la superioridad sobre los demás y en el afán de dominio o poder, sino en el servicio, tanto al comunicar la verdad como al vivirla él mismo. Por eso, las exhortaciones de Jesús terminan con estas palabras que resumen todo: «El primero entre vosotros será vuestro servidor. El que se enaltece será humillado, y el que se humilla será enaltecido» (Mt 23,12).

Un ejemplo de este modo de vivir es el del apóstol Pablo. En su primera carta a los Tesalonicenses, que leemos hoy en la liturgia, describe su comportamiento cuando funda esa comunidad. Les recuerda cuáles fueron sus actitudes: «aunque, como apóstoles de Cristo, podríamos haberos hablado con autoridad: por el contrario, nos portamos con delicadeza entre vosotros, como una madre cuida con cariño de sus hijos. Os queríamos tanto que deseábamos entregaros no solo el Evangelio de Dios, sino hasta nuestras propias personas, porque os habíais ganado nuestro amor» (1 Tes 2,7-8). En este texto tan conmovedor, el apóstol no esgrime su autoridad recibida de Cristo, sino que apela al amor propio de la madre que cuida de sus hijos. En realidad, el ejercicio de la autoridad apostólica -del papa, obispos, sacerdotes- se asemeja a la «maternidad» que engendra y se desvive por sus hijos. De ahí que san Pablo presente su ministerio con la imagen del alumbramiento: «Hijos míos, por quienes vuelvo a sufrir dolores de parto, hasta que Cristo se forme en vosotros» (Gál 4,19). Quien viva y trabaje así no buscará el honor de los títulos, las reverencias ni los primeros puestos. Simplemente, entregará su propia persona y, de este modo, harán creíble el evangelio que predica.

Segovia, noviembre 2023
+ César Franco
Obispo de Segovia

LA DIÓCESIS ES NUESTRA CASA

El día de Pentecostés, la Iglesia de Cristo nació como una, santa, católica y apostólica. Esa Iglesia ha ido haciéndose presente en las diversas diócesis, llamadas también Iglesias particulares, en las cuales no falta ningún elemento esencial de la Iglesia fundada por Cristo. En cada una de ellas se realiza la Iglesia universal. La Iglesia que nace en Jerusalén es la misma que funda Pablo en Filipos, Tesalónica, Corinto, Roma..., la que posteriormente se extiende por toda la tierra. No es acertado decir que la Iglesia universal es el conjunto de todas las iglesias particulares. Eso sería considerar imperfectas a las diócesis, como si estuvieran carentes de los elementos constitutivos de la Iglesia. Y no es así. Una Iglesia no se define por su extensión geográfica, número de habitantes o recursos materiales que posea. Se define porque en ella vive y actúa la única Iglesia de Cristo que, en cada diócesis, es presidida por un sucesor de los apóstoles.

La Jornada de la Iglesia Diocesana del domingo 12 de noviembre nos invita a reavivar nuestra gozosa pertenencia a la Iglesia, de la que somos miembros vivos, en este caso la Diócesis de Segovia. El título «cristiano» que, como decía san Agustín, viene de Cristo, bastaría para celebrar esta jornada que sitúa a la Iglesia en el centro de nuestra reflexión. El seguimiento de Cristo nos ha convertido en pueblo suyo, asamblea convocada por el Espíritu para contar las maravillas de Dios al mundo entero. Decía santa Teresa de Lisieux que la Iglesia era «su patria». Y lo decía con el orgullo espontáneo de pertenecer a un pueblo de santos que, a pesar de nuestros pecados y debilidades, tenemos una misión única en la historia: testimoniar que la salvación de Cristo ha entrado en la historia de forma irrevocable. La fe nos salva y vivifica de tal manera nuestra vida que nos convierte en portadores de vida para los demás. Por eso,

en una de sus oraciones, la Iglesia nos pide ser dignos del nombre de «cristiano» y cumplir cuanto en él se significa.

No debe desanimarnos si el aprecio por la fe cristiana y por la Iglesia ha descendido en nuestra sociedad. La Iglesia pasa por momentos de purificación que, como en otras ocasiones, nos harán más fecundos en el futuro. No vivimos del aplauso de la sociedad ni nos desanimamos por la fragilidad de nuestra vida. Por eso, la Jornada de la Iglesia Diocesana es una ocasión para vivir nuestra identidad apelando a lo que somos por voluntad de Cristo: su Cuerpo, su Pueblo, su Propiedad. Y conscientes de que el Señor es el Pastor que nos guía, sostenemos la Iglesia con nuestra oración, la comunión y ayuda fraterna y el testimonio público. Al dar cuenta de nuestra actividad y de los proyectos que realizamos, no pretendemos exhibirnos en el escaparate de la sociedad, sino expresar con datos concretos la aportación de la Iglesia a la sociedad e informar a los diocesanos de las necesidades que tenemos y de los recursos que contamos, y necesitamos, para ser en medio del mundo la casa abierta a todos y, en especial, a quienes más lo necesitan.

Como sucesor de los apóstoles en Segovia, quiero alentaros en vuestro seguimiento a Cristo y en el testimonio público de nuestra fe, sin actitudes vergonzantes ni arrogantes. Dar testimonio limpio y sencillo de lo que somos es la mejor forma de presentar el Evangelio de Cristo como la fuerza que nos sostiene en nuestra peregrinación. La Iglesia es nuestra madre a la que debemos la vida que hemos recibido en el bautismo. Pertener a ella es una gloria y una enorme responsabilidad que nos exige vivir con coherencia la fe y dar a todos razón de nuestra esperanza.

Segovia, noviembre 2023
+ César Franco
Obispo de Segovia

LOS TALENTOS: EL RESPETO A SÍ Y A LOS DEMÁS

Al divisar el fin del año litúrgico la Iglesia recuerda la enseñanza de Jesús sobre el final de la vida en términos de un juicio para dar cuenta a Dios de nuestros actos. Quienes consideran que la vida acaba en la muerte no perderán el sueño con este tema. De ahí que san Pablo advierta a los cristianos con estas palabras: «no durmamos como los demás, sino estemos vigilantes y despejados». Les recuerda, además, que somos hijos de la luz y del día, no de las tinieblas ni de la noche. Estas imágenes describen muy bien la situación del hombre que vive sin la perspectiva de Dios y de la vida como peregrinación. Vivir con los sentidos abotargados es propio del necio que descuida el mundo interior y la prudente disposición de dar cuenta de su vida. Incluso quien no cree en Dios, pero vive con conciencia de su dignidad, sabe que no puede actuar de cualquier manera. No podemos evitar el juicio de los demás ni el de la historia.

La parábola de los talentos, que leemos este domingo, es una llamada a vivir con responsabilidad y exigencia porque venimos a este mundo con la misión de mejorarlo, de hacerlo digno del hombre y, en última instancia, digno del Dios que nos ha creado. El siervo vago que, por haber recibido solo un talento lo esconde bajo tierra es el símbolo del «irresponsable», el hombre sin conciencia, que recibe el reproche de su señor por no haber tenido al menos la astucia de llevar su dinero al banco para que produjera algún interés.

Para vivir con la responsabilidad de ofrecer al mundo lo mejor de uno mismo y a Dios lo que recibimos de él, es preciso recuperar el sentido de palabras como conciencia, verdad, justicia, dignidad. Son palabras que se usan, pero, en muchas ocasiones, «deconstruidas», es decir, vaciadas

de su sentido original que, en último término, es moral. En esta época de la «posverdad» —es decir, de la mentira— asistimos cada día al cínico espectáculo de mentir sin pudor sobre los aspectos más esenciales de la vida y de la convivencia. Quien miente, desprecia a su prójimo de la manera más humillante y obscena. Esto no es nuevo. Cuando E. Ionesco estrena en París su famosa obra «La cantante calva», representada durante treinta y tres años seguidos, se la consideró como un divertimento cómico del falsamente llamado teatro del absurdo, en el que las palabras carecían de sentido. Él se defendió diciendo que había querido plasmar la desarticulación y la pérdida de sentido del lenguaje: «Esta obra —ha dicho— es la expresión de nuestro vacío en el que las palabras ocupan el puesto de la Palabra. La Palabra es divina, y nuestro lenguaje ha perdido la sustancia. Estamos sumergidos en un mar de palabras, de eslóganes, de política y de preocupaciones cotidianas». ¿No nos resultan actuales estos juicios? ¿Qué decimos cuando hablamos de progreso, convivencia, dialogar y escuchar al pueblo? ¿Qué entendemos por servir al bien común cuando nos hemos desvinculado de los compromisos más elementales que sustentan las palabras como vehículos de la verdadera comunicación? ¿A quién queremos engañar? ¿Qué significa el «otro» para mí? ¿Y el bien común? Si se abdicar de la propia dignidad, ¿quién puede esperar que respeten la suya?

El gran poeta Eliot decía en uno de sus mejores poemas: «Los hombres han dejado a Dios no por otros dioses, dicen, sino por ningún dios; y esto nunca antes había ocurrido. Que los hombres a la vez nieguen a los dioses y rindan culto a los dioses, profesando primero la Razón, y luego el Dinero, y el Poder..., ¿qué hemos de hacer sino quedarnos de pie con las manos vacías y las palmas hacia arriba en una edad que avanza progresivamente hacia atrás?».

Es necesario que Dios haga su juicio y pida cuentas de los talentos.

Segovia, noviembre 2023
+ César Franco
Obispo de Segovia

CRISTO, REY DEL UNIVERSO

El año litúrgico se clausura con la solemnidad de Cristo Rey. En la Catedral de Segovia, la magnífica vidriera de Carlos Muñoz de Pablos en la fachada permite al celebrante, mientras celebra la eucaristía, fijar la mirada en el Cristo que viene a juzgar a los muertos, resucitados por el poder de su voz. La súplica del pueblo después de la consagración –«¡Ven, Señor Jesús!»–, advierte que el Señor glorioso puede venir de un momento a otro. No hay tiempo más sagrado ni más oportuno para su venida que la eucaristía celebrada hasta el fin de los tiempos.

El Cristo que viene sobre las nubes del cielo es el Señor de la historia y rey del universo. En el Evangelio de hoy, san Mateo presenta a Jesús como el Hijo del Hombre del profeta Daniel que viene a realizar el juicio de los hombres. «Se sentará en el trono de su gloria y serán reunidas ante él todas las naciones» (Mt 25,32). Aunque se presenta en su trono real, Jesús utiliza la imagen del pastor que separa las ovejas de las cabras para situarlas a su derecha e izquierda respectivamente. Entonces pronuncia la sentencia definitiva que marca para siempre el destino de los hombres: «Venid, benditos de mi Padre,... apartaos de mí malditos...». La clave de este juicio universal es el trato que se haya dado a quienes en este mundo han revelado el rostro doliente del Señor y se han compadecido o, por el contrario, le han

cerrado sus entrañas. Al final de la vida, dice san Juan de la Cruz, se nos examinará sobre el amor.

Jesús dice que él no ha venido a condenar a nadie, pero al mismo tiempo afirma que su persona es en sí misma un juicio sobre el mundo, porque el Padre nos lo ha enviado como la verdad definitiva. Y la verdad, se acepta o se rechaza. Cuando Poncio Pilato juzga a Jesús porque le acusan de ir contra el César, Jesús afirma que él, en efecto, es rey, pero su reino no es de este mundo. Al indagar Pilato sobre la realeza que ostenta Cristo, este le dice que ha venido a dar testimonio de la Verdad, que engloba al hombre, al mundo y a Dios. «Todo el que es de la Verdad, le dice Jesús, escucha mi voz» (Jn 18,37). La realeza de Cristo no se fundamenta en los poderes mundanos, sino en la verdad que trae su persona: abrirse o cerrarse a Cristo es el fundamento de su juicio para vida o para muerte. Jesús no defiende su vida apelando a los ejércitos celestes. Él mismo es la Verdad por su condición de Hijo de Dios.

La realeza de Cristo no puede ser manipulada por interpretaciones políticas, culturales, e incluso teológicas, que pervierten su significado trascendente. Es de orden espiritual; lo cual no significa que no tenga su repercusión en la vida ordinaria. Acoger la verdad de Cristo, ser de los suyos, implica que se acepta su Evangelio como norma de vida hasta el punto de que el juicio final se concreta en gestos sencillos como dar de comer al hambriento, vestir al desnudo o dar posada al peregrino. En el reino de Cristo impera la verdad, unida indisolublemente a la caridad, a la justicia y a la misericordia. Jesús posee al mismo tiempo la «auctoritas» y la «potestas» de las que trataba el derecho romano. En Jesús, la autoridad, admirada por los oyentes, provenía de ser la Verdad de Dios; y su potestad para expulsar a los espíritus malignos y juzgar al «mundo» en cuanto opuesto a Dios, era consecuencia natural de su condición de Hijo

de Dios. De ahí la paradoja de su juicio ante Pilato. Este poseía potestad para condenarlo; carecía sin embargo de la autoridad moral que justificase su poder temporal. Jesús, sin decirlo, juzga a Pilato y, paradójicamente, su muerte le sube al trono de la cruz donde alcanza una autoridad incomparable al dar la vida por los hombres.

Segovia, noviembre 2023
+ César Franco
Obispo de Segovia.

ADVIENTO ES ESPERANZA

El tiempo de Adviento inicia el año litúrgico con una poderosa llamada a la esperanza, virtud teologal que nos hace poner la mirada en el Dios fiel que cumple sus promesas. La promesa más inmediata es la Navidad, la llegada de su Hijo que, al cabo de los cuatro domingos de Adviento, veremos en Belén con nuestra propia carne. Se cumple así la promesa de Isaías, que llamó al Mesías el «Enmanuel», Dios con nosotros.

Esta promesa cumplida es el fundamento de otras esperanzas que tejerán nuestra propia vida. No hay que olvidar que el hombre es un ser en camino, *homo viator*. Al cumplir las etapas de la vida, uno aspira a llegar a la felicidad última, al gozo pleno de la vida sin fin; más aún, a la resurrección de la carne. No estamos hechos para la muerte, sino para la vida. Y la vida plena y definitiva llegará con la resurrección de la carne.

Por eso, la esperanza del Adviento mira también hacia el fin de la historia, cuando Dios venga a recrear todo y llenar con su gloria el universo entero. Entre la primera venida de la Navidad y la última venida como Rey eterno transcurre

la historia del hombre, llamado a vivir siempre en actitud de esperanza. Debe, por tanto, mirar este mundo desde la luz del venidero. De lo contrario, se aposentará aquí como si fuese lo definitivo. Y no es así.

Una de las fuentes de mayor sufrimiento del hombre es precisamente caer en la «ilusión» de pensar que este mundo puede darle la felicidad plena. Decimos que uno es un iluso cuando cree que espera alcanzar un imposible. Pues bien, es una ilusión pensar que este mundo puede darnos la plena felicidad. Y al experimentar que no es así, que existe el desengaño, el desamor, la injusticia y la traición, nos desesperamos. Hemos puesto el fundamento de la esperanza en lo que es efímero, pasajero, mortal.

Se ha dicho que Dios y el hombre son como dos enamorados que no se han puesto de acuerdo en el lugar de la cita. Dios nos espera en la eternidad y el hombre permanece en la temporalidad. La Navidad nos anuncia que Dios ha entrado en el tiempo, ha tomado nuestra carne para vivir con nosotros. Pero su destino último no era este mundo temporal y caduco, sino volver al Padre. Con la resurrección ha trascendido el tiempo. Y nos ha abierto el camino para llegar también nosotros a él.

Si estamos atentos a la liturgia del Adviento, que, aunque breve es un tiempo muy intenso, observaremos que se nos llama a vivir con la esperanza de la última venida de Cristo para no apegarnos a este mundo y sufrir la frustración de la desesperanza al tener que decir adiós a tantas realidades: desde las familiares a las cosas que hemos hecho y que constituyen la obra de nuestra vida. Esto no quiere decir que no tengan valor: mi familia, mi profesión, mi trabajo, ¿cómo no van a tener valor? ¿Acaso no tuvo valor la vida de Jesús en esta tierra? Él nos enseñó a vivir, a trabajar, a servir a los demás. Pero también nos enseñó a sufrir y morir con la mirada puesta en el Padre. Nada de nuestra vida se perderá,

todo lo bueno que hayamos hecho tendrá su plenitud en la eternidad. Esta es la verdadera esperanza.

Cuando domingo tras domingo vayamos encendiendo las cuatro velas del Adviento, avivemos la luz de la fe que nos hace peregrinar hacia la casa del Padre y cada día que transcurra miremos al siguiente como otro paso más hacia la meta definitiva. Dios no defrauda, cumple siempre sus promesas. Para eso ha venido, para darnos la certeza de que nos acompaña en todos los momentos de la vida sin excluir el duro trance del morir que él definió como volver al Padre y formar la verdadera ciudad que permanece porque esta edificada sobre el sólido fundamento de lo eterno.

Segovia, diciembre 2023
+ César Franco
Obispo de Segovia

CIELOS NUEVOS Y TIERRA NUEVA

La esperanza del Adviento invita a fijar la mirada en los dones que trae el Hijo de Dios al nacer en nuestra carne. La trascendencia del Dios encarnado necesitaba ser presentada con imágenes sorprendentes, y en cierto sentido, increíbles, dado que lo anunciado superaba todo lo imaginable. Los profetas, sobre todo Isaías, describen la llegada del Mesías como una recreación del universo. Que los valles se eleven, que las montañas se abajen para formar una calzada para el Señor, dice Isaías. El desierto se convertirá en un vergel para revelar la gloria del Señor.

También la vida del hombre cambiará: pasará del destierro al retorno a la ciudad santa de Jerusalén. A quienes viven en la pagana Babilonia, entre dioses falsos, se les anuncia un nuevo éxodo. Volverán a dar culto a Dios con la alegría de

una nueva liberación. «Mirad — dice Isaías — el Señor Dios llega con poder».

Juan Bautista aparece en el Evangelio de hoy retomando el anuncio de Isaías. Se muestra como el mensajero que va delante del Señor para prepararle un camino. Y lo hace invitando al pueblo a la conversión y al perdón de los pecados. En el Bautista, por tanto, amanece ya el tiempo nuevo. Si él bautiza con agua, el Mesías bautizará con Espíritu Santo.

Junto a esta mirada hacia la llegada del Mesías, el Adviento nos exhorta también a contemplar la venida del Señor al fin de los tiempos. Ambas venidas están relacionadas. La del Adviento prepara el camino del Señor en esta tierra; la del fin de los tiempos lo cierra de manera gloriosa. El texto de la segunda carta de Pedro que leemos hoy nos recuerda que el tiempo, aunque sea un largo trascurrir de siglos, es breve: «No olvidéis una cosa, queridos míos, que para el Señor un día es como mil años y mil años como un día. El Señor no retrasa su promesa, como piensan algunos, sino que tiene paciencia con vosotros, porque no quiere que nadie se pierda, sino que todos accedan a la conversión» (2Pe 3,8-9). La historia es el tiempo que Dios nos ofrece para la salvación. En este tiempo, debemos vivir «intachables e irreprochables» para que no nos sorprenda el día del Señor como un ladrón que viene de manera inesperada. Solo así poseeremos lo que esperamos: «unos cielos nuevos y una tierra nueva».

Esta visión profética de lo que está por venir será la consumación de lo que trae el Mesías. Muchos se preguntan por qué, si el Mesías ha venido, las cosas siguen del mismo modo que en el tiempo anterior de su venida. Si ha entrado en la historia, ¿por qué no ha dado un vuelco definitivo? Esta apreciación no es acertada. Al entrar Dios en la historia, ya ha cambiado su rumbo. La novedad que supone Cristo

y, sobre todo, la gracia de la reconciliación con Dios nos ha convertido en una nueva humanidad que tiene como misión apresurar su segunda venida. En cierto sentido, la vida nueva que habita en el corazón de los cristianos apunta a la consumación final. Por eso dice san Pedro: «¡Qué santa y piadosa debe ser vuestra conducta, mientras esperáis y apresuráis la llegada del día de Dios!» (2Pe 3,11-12). Este texto resulta sorprendente porque revela la importancia de nuestra vida si se conforma a la vocación que Dios nos ha dado. Recogiendo una de las parábolas, somos como la levadura que fermenta la masa. Con la fuerza y la acción del Espíritu en nosotros -el Espíritu con que hemos sido bautizados- tenemos la misión de transformar este mundo y hacer de él un anticipo de los cielos nuevos y la tierra nueva que irrumpirán de modo definitivo cuando el que ahora viene en la pobreza de nuestra carne venga con gloria al fin de los tiempos. Entonces comprenderemos cuán bienaventurada es la esperanza.

Segovia, diciembre 2023.

+ César Franco

Obispo de Segovia

LA VERDADERA ALEGRÍA

El tercer domingo de Adviento es conocido con la palabra latina «gaudete», que significa «alegraos». Es la exhortación de san Pablo a la Iglesia de Tesalónica para que permanezcan siempre en la alegría de la espera del Señor. Da la impresión de que la Iglesia no puede contener la alegría del Mesías, y se adelanta en este domingo a vivir como si ya estuviera presente. Se explica así que utilice el texto de Isaías que Jesús se aplicará a sí mismo en su primera visita a la sinagoga de

Nazaret. El profeta presenta al pueblo de Dios desbordado de gozo como un novio o novia adornado con sus joyas. Y el salmo de este domingo recoge el Magníficat de María: «Proclama mi alma la grandeza del Señor, se alegra mi espíritu en Dios mi salvador» (Lc 1,46). La que lleva a en su seno al Mesías exulta de gozo con la salvación presente.

En el Evangelio, una legación de Jerusalén, inquietos por el bautismo que realiza Juan en el Jordán, le pregunta si es él el Mesías. Al responder que no lo es, le acosan de nuevo con preguntas y le reprochan que bautice si no es el Mesías ni Elías ni el Profeta. Juan responde con estas palabras: «Yo bautizo con agua; en medio de vosotros hay uno que no conocéis, el que viene detrás de mí, al que no soy digno de desatar la correa de su sandalia» (Jn 1,26-27). Y más adelante añade: «El que bautiza con Espíritu Santo».

Dado que los enviados de Jerusalén eran expertos en la ley, entenderían el enigma de la sandalia, que alude a la ley del levirato sobre el matrimonio. Cuando una mujer quedaba viuda, el hermano del difunto podía casarse con ella, pero si renunciaba, debía quitarse la sandalia y dársela al siguiente pretendiente. Así aparece en la preciosa historia de Rut, que fue la abuela de David. Cuando Juan Bautista dice que no es digno de desatar la correa de la sandalia de Jesús lo señala como el Mesías esposo, el que tiene derecho a desposarse con Israel. Y, como Mesías, será quien bautice con fuego.

Esta ambientación de la expectativa del Mesías dispone a la Iglesia a prepararse para recibirlo en Navidad. Él viene a habitar en medio de nosotros como el esposo que trae la alegría y los dones mesiánicos. San Pablo nos da las claves para la preparación: ser constantes en la oración; no apagar el Espíritu en nosotros; examinar todo y quedarnos con lo bueno; guardarnos de toda forma de maldad; y, finalmente, que custodiemos la totalidad de nuestro ser —cuerpo, alma y espíritu— hasta la venida del Señor.

En estos días, el ambiente navideño va por otros caminos: compras, regalos, fiestas y gastos en el adorno de las ciudades. Nada malo tiene esto, si impera la sobriedad y la atención a los pobres. Pero celebrar la Navidad así y olvidar los consejos del apóstol supone una devaluación del sentido de la fiesta y del misterio que encierra. El contraste entre el belén de Jesús y el «belén» de las ciudades indica que así no se recibe al Mesías. Y puede darse la paradoja que ya sucedió en el nacimiento de Cristo: que no encontró un lugar en la posada. Esta frase no revela sólo la indiferencia de los posaderos. El Evangelio quiere decir que el Hijo de Dios no halló un sitio digno para él, para nacer en un pueblo que esperaba un mesías distinto. La paradoja de hoy puede ser aún más llamativa. Como cristianos, esperamos el nacimiento de Cristo, pero puede suceder que, si nuestra preparación no es la adecuada, es decir, la que indica la Iglesia domingo tras domingo, el Hijo de Dios no encuentre un sitio para nacer y pase de largo por delante de nuestra casa. Por eso, Jesús invita en sus parábolas a orar y vigilar para que cuando llegue el esposo encuentre la casa preparada. Sólo así entenderemos a qué alegría somos invitados.

Segovia, diciembre 2023.
+ César Franco
Obispo de Segovia

NAVIDAD: DIOS EN LA HISTORIA

La coincidencia en un mismo día del cuarto domingo de Adviento y la Nochebuena nos permite entender que la esperanza se llama Jesucristo, según dice san Pablo: «Cristo, nuestra esperanza» (1 Tm 1,1). No hay que esperar más: Él

está aquí, ha llegado para siempre. El que no permitió al rey David que le construyera una casa ha descendido al seno de María para vivir como hombre. Por eso leemos en la misa de este domingo el anuncio a María de la encarnación del Hijo de Dios, y en la misa de medianoche escuchamos el relato de su nacimiento. La esperanza del hombre está personificada en el Hijo de María. Las dos naturalezas –divina y humana– están unidas para siempre. Dios ha respondido a las preguntas del hombre no con sabios discursos ni tratados filosóficos, sino asumiendo nuestra carne para, en ella y desde ella, decirnos cómo se vive. Y, sobre todo, para redimirnos del pecado: «Tú le pondrás por nombre Jesús – dice el ángel a José – porque él salvará a su pueblo de sus pecados» (Mt 1,21).

La esperanza del Adviento se ha cumplido de manera insospechada. Dios ha dado un giro a la historia que supera cualquier cálculo humano. Las profecías anunciaban una intervención de Dios en la historia, más grande que la liberación de Egipto o el retorno de Babilonia, pero nadie podía imaginar –a pesar de estar anunciado– que las nubes lloverían al Justo. La casa de David esperaba un mesías rey, pero no un rey envuelto en pañales y recostado en un pesebre. La sabiduría había dicho que sus delicias eran habitar entre los hombres, pero, al llegar a este mundo, no encontró posada. Y desde su nacimiento hasta la cruz, Jesús va dando respuesta a las expectativas de los hombres, a esas preguntas que para muchos no tienen respuesta. No es desde luego la respuesta esperada, pero nadie que fije su mirada en Jesús con sinceridad y apertura de alma se encontrará sin respuesta. El mal, el dolor, la muerte – enigmas de la condición humana – tienen su respuesta en el Mesías de Belén. Toda la historia alcanza en Jesús la plenitud del tiempo y de los tiempos. En él está el principio y el fin, el alfa y la omega, el que ha sido, es y será para siempre.

Cuando san Pablo tiene que interpretar lo que significa Jesús para la humanidad, dice al final de la carta a los Romanos: «Al que puede consolidaros según mi Evangelio y el mensaje de Jesucristo que proclamo, conforme a la revelación del misterio mantenido en secreto durante siglos eternos y manifestado ahora mediante las Escrituras proféticas, dado a conocer según disposición del Dios eterno para que todas las gentes llegaran a la obediencia de la fe; a Dios, único Sabio, por Jesucristo, la gloria por los siglos de los siglos. Amén» (Rom 15, 25-27). Lo que estaba escondido en el secreto de Dios se ha revelado para que todos los pueblos lleguen a la «obediencia de la fe». Sólo se pide acoger la fe, reconocer al único Sabio, que es el Dios eterno. Abrirse a la palabra del evangelio que, como Buena Noticia, trae la respuesta de Dios a los interrogantes del corazón humano. La cuestión fundamental ante esta «obediencia» que reclama Dios es si lo que ofrece es o no acorde con la necesidad que el hombre tiene de ser salvado. ¿Hay alguna otra esperanza fuera de esta? ¿Puede aspirar el hombre a salvarse a sí mismo? ¿De qué modo y con qué medios?

Solo Dios, abajándose hasta lo más ínfimo de nuestra condición, podía dar la vuelta a la historia de la caída del hombre. Y lo ha hecho de la única manera que, en pura lógica, podía revolucionar al mundo: nacer en nuestra propia carne para elevarla a la gracia original, al primer destino que Dios le dio, a la verdadera y perfecta imagen del hombre que ahora, en Navidad, contemplamos en Jesús, el Cristo.

Segovia, diciembre 2023.

+ César Franco

Obispo de Segovia

TRES FAMILIAS EN CONTINUIDAD

Dios es un misterio de comunión. Padre, Hijo y Espíritu Santo son un solo Dios que se relaciona familiarmente como si fuera la familia primordial y el paradigma de toda familia humana, dado que el hombre ha sido creado a imagen y semejanza de Dios. El lazo que une al Padre y al Hijo es el Espíritu Santo, el Amor que se da entre ambos. La definición de «Dios es amor» solo se puede entender si en Dios se da la posibilidad de darse al Otro, que es —o son— las distintas personas de la Trinidad.

Esta familia divina tiene su continuidad, salvando la analogía, en la familia de Nazaret, que llamamos Sagrada por la presencia de Jesús, el Hijo de Dios y al mismo tiempo hijo de María. Al llegar la plenitud de los tiempos, el Hijo de Dios nació de una mujer elegida desde toda la eternidad para hacer posible la entrada de Dios en la escena humana. La familia de Nazaret es la primera realidad humana santificada por el nacimiento de Dios. En esta humilde familia brilla el amor de la Trinidad, pues el Hijo eterno de Dios empieza a tener una relación novedosa con su madre y su padre según la ley. Dios crece familiarmente y se desarrolla como el Hombre Nuevo del que hablará san Pablo para hacer de la familia el germen de una sociedad distinta.

Cuando Jesús se quede en Jerusalén discutiendo con los doctores sobre la Ley mosaica, dirá a sus padres, que le reprochan su comportamiento, que debe estar en las cosas de su Padre, pero a renglón seguido, el evangelio dice que Jesús «bajó con ellos y fue a Nazaret y estaba sujeto a ellos» (Lc 2,51). Jesús no ve oposición alguna en su condición de Hijo del Padre y al mismo tiempo hijo de la familia en la que ha nacido. Su obediencia al Padre se expresa también en la obediencia a sus padres en la tierra.

Al celebrar en este domingo la fiesta de la Sagrada Familia, fijamos también la mirada en la familia de cada uno

de nosotros en la que nos comunicamos el amor que viene de Dios. La familia que nace del sacramento del matrimonio tiene la misión de reflejar el amor de la Trinidad y el amor de la familia de Nazaret. Es una familia con lazos de carne y sangre, pero al mismo tiempo es la familia en la que, si vivimos según Cristo, cada uno es «hermano, hermana y madre de Jesús» (Mt 12,50). Sorprende que Jesús utilice el parentesco humano para hablar del parentesco de la fe. Efectivamente, cuando cumplimos la voluntad de Dios y vivimos según el mandamiento del amor, realizamos en nuestra propia vida el proyecto original de Dios sobre el hombre que refleja el amor de la Trinidad. La familia cristiana nos remite al Dios-familia que vive en relación de amor.

Estas reflexiones pueden parecer demasiado elevadas cuando comprobamos las dificultades que experimentamos en la vida familiar. No hay, en efecto, una familia perfecta. Y las que lo son, se han ido perfeccionando a través de pruebas y dificultades. Pero para esto ha venido Cristo, para hacer posible la plenitud del amor en la familia de cada uno que avanza, entre luces y sombras, alegrías y penas, fracasos y esperanzas, hacia el amor verdadero. En la persona de Jesús, de María y de José, tenemos modelos al alcance de la mano para interpretar nuestra propia historia y asumirla tal y como es desde del modelo de Nazaret, como decía san Pablo VI. Al nacer en una familia humana, Cristo nos invita a la imitación de las virtudes domésticas y sostiene nuestras luchas por vivir la paz, la alegría, la compasión y el perdón mutuo. Nazaret es el espejo donde podemos mirarnos para alentar nuestra esperanza y acoger a los miembros de nuestra propia familia como el mejor regalo que Dios nos ha hecho en el camino hacia la plenitud del amor.

Segovia, diciembre 2023.
+ César Franco
Obispo de Segovia

CONFIRMACIONES

Han tenido lugar en las siguientes fechas y lugares:

OCTUBRE:

- Día 2. El Sotillo.
- Día 28. La Granja de San Ildefonso.

NOVIEMBRE:

- Día 11. Cristo del Mercado y Santa Teresa, de Segovia.
- Día 12. Arciprestazgo de Riaza.
- Día 18. Palazuelos.
- Día 25. Tabanera del Monte.
- Día 25. San Cristóbal de Segovia.

AGENDA DEL SR. OBISPO

OCTUBRE 2023

- Día 2. Eucaristía con la Policía Nacional en la parroquia de San Millán.
- Día 3. Consejo de Gobierno.
- Día 4. Visitas en el Obispado.
- Día 5. Visitas en el Obispado.
- Día 6. Visitas en el Obispado.
- Día 7. Comisión episcopal y consejo nacional de misiones.
- Día 9. Visitas en el Obispado. Presentación de la programación pastoral. Encuentro de Arciprestes.
- Día 10. Consejo de Gobierno.
- Día 11. Inauguración de la tienda ropero de Caritas.
- Día 12. Eucaristía con la Guardia Civil en la Catedral.
- Día 13. Visitas en el Obispado.
- Día 15. Eucaristía en el Monasterio de San José de las Carmelitas Descalzas.

- Día 16. Visitas en el Obispado.
- Día 17. Consejo de Gobierno. Reunión con la Junta de la Cofradía de Nuestra Señora la Virgen de la Fuencisla.
- Día 18. Visitas en el Obispado. Inicio de curso de la Escuela de teología.
- Día 20. Reunión de la Permanente del Consejo Presbiteral.
- Día 21. Jornada de Liturgia. Encuentro de confirmados.
- Día 22. Confirmaciones en la parroquia de San Alfonso Rodríguez en el Sotillo.
- Día 24. Consejo de Gobierno.
- Día 25. Eucaristía en San Frutos.
- Día 26. Inauguración espacio Persona sin hogar de Caritas. Visitas en el Obispado.
- Día 27. Consejo de Asuntos Económicos. Funeral por la madre de un sacerdote.
- Día 28. Consejo de Pastoral diocesano. Confirmaciones en La Granja.
- Día 29. Entrega de premios San Alfonso Rodríguez.
- Día 30. Visitas en el Obispado. Reunión de sacerdotes extradiocesanos. Asamblea extraordinaria de la CEE.
- Día 31. Firma del Convenio con la Junta de Castilla y León para el cuidado del Patrimonio. Visitas en el Obispado. Reunión sobre el Sistema de Cumplimiento Normativo Penal (Compliance)

NOVIEMBRE 2023

- Día 1. Eucaristía en la capilla del Cementerio.
- Día 2. Consejo de Gobierno. Visitas en el Obispado.
- Día 3. Consejo Presbiteral.
- Día 4. Jornada de formación cofrade. Eucaristía en Turégano por el 900 aniversario de la cesión.
- Día 7. Visitas en el Obispado.
- Día 8. Consejo de Gobierno. Visitas en el Obispado.

- Día 9. Visitas en el Obispado. Eucaristía con la pastoral universitaria.
- Día 10. Visitas en el Obispado. Eucaristía en La Granja, recepción de la reliquia de San Antonio M^a Claret.
- Día 11. Asamblea General de la CONFER CLAC de Obispos y Superiores mayores en Valladolid. Confirmaciones de las parroquias el Cristo del Mercado y Santa Teresa.
- Día 12. Confirmaciones en el arciprestazgo de Riaza.
- Día 13. Visitas en el Obispado. Eucaristía por los sacerdotes difuntos.
- Día 14. Consejo de Gobierno.
- Día 15. Visitas en el Obispado. Premios COPE.
- Día 16. Visitas en el Obispado.
- Día 17. Consejo de Asuntos Económicos.
- Día 18. Confirmaciones en Palazuelos.
- Días 20-24. Participa en la Asamblea Plenaria de la CEE.
- Día 28. Encuentro de los Obispos de la CEE con el Papa Francisco en Roma.
- Día 29. Consejo de Gobierno.
- Día 30. Inauguración Aula T-Forma de Caritas. Reunión del Patronato de la Misericordia.

DICIEMBRE 2023

- Día 1. Inauguración de la Capilla de Santa Catalina en la Catedral.
- Día 2. Retiro diocesano de Adviento.
- Día 3. Encendido de las luces de Navidad en el Palacio Episcopal.
- Día 4. Eucaristía de Santa Bárbara con los Artilleros en la Iglesia de San Miguel. Visitas en el Obispado.
- Día 5. Consejo de Gobierno. Firma del Convenio con el Ayuntamiento de Caballar para el cuidado del Patrimonio de la localidad.

- Día 11. Visitas en el Obispado.
- Día 12. Consejo de Gobierno.
- Día 13. Vigilia en el Convento de San Juan de la Cruz.
- Día 14. Celebración de la Eucaristía en el Seminario de Salamanca.
- Día 15. Visitas en el Obispado. Recepción del XLIII Premio Mundial Fernando Rielo de 'Poesía Mística' en la UPSA.
- Día 16. Formación de jóvenes.
- Día 18. Encuentro con la prensa por Navidad. Eucaristía en la residencia de ancianos de Cáritas en El Sotillo.
- Día 19. Consejo de Gobierno.
- Día 20. Visitas en el Obispado.
- Día 22. Consejo de Asuntos Económicos.
- Día 24. Misa del Gallo en la Catedral.
- Día 25. Misa de Navidad en la Catedral con Bendición Papal.
- Día 26. Visitas en el Obispado.
- Día 27. Convivencia sacerdotal.
- Día 28. Visitas en el Obispado.
- Día 29. Funeral por el sacerdote Don Esteban Tejedor.
- Día 30. Eucaristía en la parroquia de San Frutos por las familias con motivo de la Fiesta de la Sagrada Familia.
- Día 31. Misa en el Centro Penitenciario.

II. CANCELLERÍA - SECRETARÍA GENERAL

INCARDINACIÓN

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Segovia, Mons. César Augusto Franco Martín, con fecha de 17 de noviembre de 2023, ha incardinado definitivamente en la diócesis de Segovia y para su servicio al Presbítero Don Mauricio Giraldo Rodríguez, con todos los derechos y deberes propios del sacerdote diocesano.

NOMBRAMIENTOS

El Excmo. y Rvdmo. Mons. César Augusto Franco Martínez se ha dignado hacer los siguientes nombramientos:

2 de octubre de 2023.

Don José Emir Arcia. Administrador Parroquial de La Losa, Ortigosa del Monte, Otero de Herreros y Navas de Riofrío.

15 de noviembre de 2023.

Doña Julia González-Herrero González. Miembro del Órgano del Sistema de Cumplimiento Normativo Penal (compliance). Ad experimentum un año.

Don Florentino Vaquerizo Gómez. Miembro del Órgano del Sistema de Cumplimiento Normativo Penal (compliance). Ad experimentum un año.

José Rafael Rich Ruiz. Miembro del Órgano del Sistema de Cumplimiento Normativo Penal (compliance). Ad experimentum un año.

29 de noviembre de 2023.

Don Mauricio Giraldo Rodríguez. Consiliario de la Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío, de Segovia. Ad nutum.

Don Jesús Pascual Aragonese. Director del Secretariado diocesano de Apostolado Seglar. Ad nutum.

EN LA PAZ DEL SEÑOR

El día 28 de diciembre de 2023, falleció en Segovia el Rvdo. Sr. Don Esteban Tejedor Casas.

Nacido en Melque de Cercos el 10 de diciembre de 1932.

Cursó los estudios eclesiásticos en el Seminario de Segovia.

Fue ordenado presbítero el 15 de junio de 1957.

Desempeñó los siguientes cargos:

2 julio 1957. Coadjutor de Fuentepelayo y Servidor de Pinarnegrillo.

14 febrero 1966. Ecónomo de Muñopedro.

19 diciembre 1967. Servidor de Bercial.

15 febrero 1970. Servidor de Peromingo.

1 octubre 1979. Servidor de Cobos de Segovia.

1 noviembre 1983. Servidor de Marugán.

1 enero 1987. Párroco de Muñopedro, Bercial, Cobos de Segovia y Marugán.

10 enero 2013. Jubilado.

Oremos por él.

Alfonso M^a Frechel Merino.
Canciller – Secretario General

IGLESIA EN ESPAÑA

CONFERENCIA EPISCOPAL

Nota y rueda de prensa final de la 123ª Asamblea plenaria

Los obispos españoles han celebrado la 123ª Asamblea Plenaria del 20 al 24 de noviembre en la sede de la Conferencia Episcopal Española (CEE). El secretario general, Mons. Francisco César García Magán, ha informado en rueda de prensa, el viernes 24, de los trabajos que se han realizado en este encuentro.

El encuentro comenzaba el lunes 20 con el discurso del presidente, cardenal Juan José Omella. Después tenía lugar la intervención del nuncio apostólico en España, Mons. Bernardito Auza.

Han participado por primera vez los obispos de Alcalá de Henares, Mons. Antonio Prieto, y de Ávila, Mons. Je-sús Rico, y los auxiliares de Sevilla, Mons. Ramón Darío Valdivia y Mons. Teodoro León.

Los obispos han aprobado un Mensaje al Pueblo de Dios que será publicado a lo largo de esta mañana.

También se ha aprobado el proceso de trabajo para el Plan de reparación integral de víctimas de abusos sexuales que ha presentado el Servicio de coordinación y asesoramiento de las oficinas para la protección de menores.

“Proyecto en favor de la dignidad de la persona”.

Las Subcomisiones Episcopales para las Migraciones y Movilidad Humana y para la Familia y Defensa de la Vida trabajan desde hace unos meses en el “Proyecto en favor de la dignidad de la persona”, en el que también se ha implicado el departamento de Pastoral de la Salud, integrado en la Subcomisión Episcopal para la Acción Caritativa y Social.

Este Proyecto, que se inspira en el documento “Fieles al envío misionero”, tiene como objetivo abordar conjuntamente diversas problemáticas de actualidad que afectan a la vida, a la dignidad de la persona, a la familia y a la sociedad. Preocupa, por ejemplo, el consumo creciente de pornografía entre los jóvenes a través de internet, la banalización de la sexualidad, el consumo de prostitución y la explotación sexual, la salud mental, o las adicciones.

De momento, se quieren analizar a fondo estas cuestiones y sus consecuencias junto con distintos expertos. Estas reflexiones serán la base de un documento final que ofrecería unas orientaciones para responder a esta realidad tan preocupante. Ha hecho la presentación el presidente de la Subcomisión Episcopal para las Migraciones y Movilidad Humana, Mons. Juan Carlos Elizalde. Este proyecto ha sido aprobado por la Plenaria.

“Mesa de diálogo interconfesional”.

Los obispos han aprobado la propuesta de la Subcomisión Episcopal para las Relaciones Interconfesionales y el Diálogo Interreligioso, que preside Mons. Francisco Conesa, para la constitución de la Mesa de diálogo interconfesional de España entre la Iglesia católica y las distintas Confesiones cristianas.

Esta iniciativa surge de un grupo de representantes de distintas confesiones cristianas presentes en el ámbito nacional, a raíz de la celebración conjunta del Día de la Fraternidad el pasado 16 de febrero de 2022. Ya se había actuado también conjuntamente en otras ocasiones puntuales como la aprobación de la ley de eutanasia o el aborto. La intención de la Mesa es promover una actitud propositiva y abrir debates sobre otros temas, no condicionados por las circunstancias, pero que afectan a todos.

“Orientaciones sobre las retransmisiones litúrgicas”

La Asamblea Plenaria también ha aprobado las Orientaciones sobre las retransmisiones de celebraciones litúrgicas que han presentado los presidentes de las Comisiones Episcopales para las Comunicaciones Sociales y para la Liturgia, Mons. José Manuel Lorca y Mons. José Leonardo Lemos, respectivamente.

Se trata de unas orientaciones, no normativas, para ayudar a los sacerdotes y técnicos en las retransmisiones eucarísticas. El objetivo principal es dignificar la Eucaristía teniendo en cuenta especialmente a la “comunidad virtual” que vive la celebración, por distintas razones, a través de estas retransmisiones.

Este documento, que se hará público en los próximos días, actualiza el Directorio vigente, que está en vigor desde el año 1986, teniendo en cuenta los cambios tecnológicos que se han producido en los últimos años.

“Reglamento del órgano de cumplimiento normativo (Compliance)”

Hace un año la Asamblea Plenaria aprobaba el sistema de Compliance para la Conferencia Episcopal Española, un manual de cumplimiento normativo y buenas prácticas adaptado a la naturaleza e identidad de la CEE. El Consejo Episcopal de Asuntos Jurídicos, que preside Mons. Casimiro López Llorente, ha trabajado en su Reglamento, que ha tenido el visto bueno de los obispos.

“Información de las Comisiones Episcopales”

La Asamblea Plenaria ha recibido a los equipos de trabajo que preparan junto con la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura el Congreso “La Iglesia en la Educación” que tendrá lugar en Madrid el sábado 24 de febrero 2024. El presidente de la CEE, cardenal Juan José Omella,

y el presidente de la Comisión, Mons. Alfonso Carrasco, agradecieron su colaboración en cada uno de los nueve ámbitos temáticos en los que se está trabajando. Desde el 15 de noviembre, está abierta la inscripción en la página web del Congreso.

También en febrero, del 16 al 18, tendrá lugar en Madrid el Encuentro Nacional sobre el Primer Anuncio, que está organizando la Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y Vida. Su presidente, Mons. Carlos Manuel Escribano, ha sido el encargado de adelantar cómo van los preparativos. En la Plenaria de noviembre de 2022 se aprobó la propuesta de esta Comisión para trabajar sobre el Primer Anuncio. Un trabajo con el que se está dando continuidad al Congreso de laicos “Pueblo de Dios en Salida” (marzo 2020). Este proceso culmina con este Encuentro que tiene como objetivo ofrecer herramientas para el Primer Anuncio como una prioridad pastoral en la vida de la Iglesia, a la luz también del proceso sinodal.

Mons. Carlos Manuel Escribano también ha sido el encargado de informar sobre el Proyecto marco de Pastoral de Juventud que quiere poner en marcha la Subcomisión Episcopal para la Juventud e Infancia.

También Mons. Luis Argüello ha adelantado los primeros pasos que se están dando para la preparación del Congreso Nacional de Vocaciones, del que se ocupa el nuevo Servicio de Pastoral Vocacional, que depende de la Secretaría General. El Congreso tendrá lugar en el primer semestre de 2025 con el objetivo de sensibilizar a toda la Iglesia y la sociedad sobre la vida como vocación.

La Comisión Episcopal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado, que preside Mons. José Rico Pavés, ha llevado a la Plenaria la edición del nuevo Catecismo de adultos «Buscad al Señor», que acaba de publicar EDICE. Este nuevo Catecismo está enfocado al catecumenado y la

reiniciación cristiana de adultos. Con su publicación, la CEE completa la edición de sus documentos de la fe.

El presidente de la Comisión Episcopal para la Liturgia, Mons. Leonardo Lemos, ha intervenido para informar de los preparativos del 53º Congreso Eucarístico Internacional que se va a celebrar en Quito (Ecuador) en septiembre de 2024. Pero, este mes de septiembre tuvo lugar una Asamblea previa, también en Quito, a la que asistió Mons. Lemos junto con el director del secretariado de esta Comisión, Ramón Navarro, y el P. Lino E. Díez, SSS, que ya ha representado a la CEE en otros Congresos anteriores.

Además, el presidente de la Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y Vida, Mons. Carlos Manuel Escribano Subías, ha hecho balance de la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ) que reunió en Lisboa, a primeros de agosto, a unos 100.000 jóvenes españoles, casi un millar de sacerdotes y 71 obispos españoles.

“Otros temas del orden del día”.

Los obispos han dialogado sobre la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo que se ha celebrado en el Vaticano del 4 al 29 de octubre. Por parte de la CEE, han participado el presidente, cardenal Juan José Omella, como miembro nato; Mons. Vicente Jiménez Zamora, coordinador del equipo sinodal de la CEE; Mons. Luis Argüello, que ha sido miembro de este equipo como secretario general de la CEE hasta noviembre de 2022; y Mons. Francisco Conesa, presidente de la Subcomisión Episcopal para las Relaciones interconfesionales y el Diálogo interreligioso.

Los obispos han aprobado la terna que va a presentar al Dicasterio para la Evangelización para el nombramiento del director nacional de las Obras Misionales Pontificias. El 18 de diciembre finaliza el primer mandato de cinco años del actual director, José María Calderón.

La Plenaria ha aprobado unirse a las iniciativas de la Orden de los Carmelitas Descalzos y de la Conferencia Episcopal de Inglaterra y Gales, respectivamente, para que se declaren Doctora y Doctor de la Iglesia Universal a santa Teresa Benedicta de la Cruz (Edith Stein) y a san John Henry Newman.

Han intervenido en esta Plenaria el obispo delegado de la Conferencia Episcopal Española para la COMECE, Mons. Juan Antonio Martínez Camino; el rector del Pontificio Colegio Español *San José* de Roma, Carlos Comendador Arquero; y el rector de la Universidad Pontificia de Salamanca, Santiago García-Jalón de la Lama.

Reunión en Roma de la Conferencia Episcopal Española con el papa Francisco y el Dicasterio para el Clero

En la mañana del martes 28 de noviembre de 2023, tuvo lugar en la sala nueva del Sínodo en el Vaticano, el encuentro de los miembros de la Conferencia Episcopal Española (CEE) con el papa Francisco y los responsables del Dicasterio para el Clero de la Santa Sede.

El presidente de la CEE, cardenal Juan José Omella; el secretario general, Mons. Francisco César García Magán, y el presidente de la Subcomisión Episcopal para los Seminarios, Mons. Jesús Vidal, han explicado en rueda de prensa los detalles de este encuentro.

Este encuentro, convocado en la última semana de octubre, ha servido para dar cuenta del resultado de la visita apostólica a los seminarios españoles que tuvo lugar en el primer trimestre de 2023. Los obispos han mantenido una extensa conversación con el Santo Padre sobre los seminarios y la formación necesaria. Seguidamente han

recibido el documento de trabajo elaborado por el Dicasterio para el Clero.

Cinco horas de encuentro

El encuentro ha comenzado a las 8 de la mañana con un tiempo de oración dirigido por el cardenal Cantalamessa, predicador de la Casa Pontificia, quien hizo una meditación basada en el acontecimiento de Pentecostés, sobre la necesidad y la importancia del encuentro personal con Jesucristo de los sacerdotes y seminaristas. En el transcurso de la meditación, se ha unido al encuentro el papa Francisco.

Tras la meditación, el presidente de la CEE, cardenal Omella, ha dirigido el saludo al Santo Padre agradeciendo la invitación a este encuentro y la visita apostólica realizada.

Inmediatamente después, ha comenzado un extenso diálogo de más de dos horas con el papa Francisco, centrado en la cuestión de los seminarios. Se han abordado temas como la formación en los seminarios, la experiencia pastoral de los seminaristas, o la importancia de las diversas dimensiones de la formación (pastoral, espiritual, teológica, humana, etc.).

Conclusiones del documento de trabajo

Tras el encuentro con el Papa y un breve descanso, ha tenido lugar la reunión con los miembros del Dicasterio que han trasladado a los obispos españoles las conclusiones del documento de trabajo.

Los miembros del Dicasterio han señalado los acentos importantes que el texto para la formación de los seminaristas, aprobado por la Conferencia Episcopal, ya recoge, y en lo que se debe insistir en adelante.

A partir del texto, se ha iniciado un diálogo entre los obispos españoles y los miembros del Dicasterio para poder desarrollar las mencionadas recomendaciones, que

tienen como objetivo formar sacerdotes misioneros para una Iglesia en salida. Como obispo referente para este proceso de discernimiento e impulso de la formación en los seminarios, se ha nombrado a Mons. Jesús Vidal, presidente de la Subcomisión Episcopal para los Seminarios.

El documento de trabajo ha destacado algunos de los criterios que señala la «Ratio fundamentalis» de los seminarios españoles que lleva por título “Formar pastores misioneros”. El documento requiere que, en los próximos años, se afronte este proyecto con flexibilidad, sin rigores, adaptando a las circunstancias de cada provincia eclesiástica, diócesis, etc.

Los responsables del Dicasterio han manifestado su disponibilidad a colaborar con el desarrollo de estas medidas en las diversas diócesis y seminarios.

La visita apostólica a los seminarios

El Dicasterio para el Clero promovió la visita apostólica a los seminarios españoles que fue encomendada a dos obispos uruguayos: Mons. Arturo Eduardo Fajardo, obispo de Salto, y Mons. Milton Luis Tróccoli, obispo de Maldonado-Punta del Este-Minas.

La visita tuvo lugar entre el 11 de enero y el 3 de marzo de 2023. En este tiempo conocieron los 55 centros de formación españoles, además del Colegio internacional Bidasoa y el Centro de Formación Comillas.

A su llegada a España, los visitantes fueron recibidos por el presidente de la Comisión Episcopal para el Clero y Seminarios, Mons. Joan Enric Vives, arzobispo obispo de la Seo de Urgell; y por el presidente de la Subcomisión de Seminarios, Mons. Jesús Vidal, obispo auxiliar de Madrid; además de por los secretarios de la Comisión y la Subcomisión en la Conferencia Episcopal, Juan Carlos Mateos y Sergio Requena. Las visitas se realizaron en dos

rutas simultáneas, cada una de ella con uno de los obispos visitadores.

Los seminarios españoles

En España hay erigidos 86 seminarios, distribuidos en diversas casas de formación. Hay un seminario interdiocesano en Cataluña, 14 seminarios que acogen en sus casas de formación a seminaristas de otras diócesis, y 45 seminarios que acogen a sus propios seminaristas. De estos 45, 29 son de las diócesis y 15 son seminarios *Redemptoris Mater*. Hay también una comunidad de formación de una realidad eclesial de ámbito diocesano.

IGLESIA UNIVERSAL

SANTO PADRE

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO CON OCASIÓN DE LOS 180 AÑOS DE FUNDACIÓN DE LA PONTIFICIA OBRA DE LA SANTA INFANCIA

Excelencia Reverendísima, queridos niños y jóvenes misioneros, padres, formadores y amigos:

El 19 de mayo pasado se celebraron los ciento ochenta años de la fundación de la Obra Pontificia de la Santa Infancia y muchos de vosotros todavía estáis celebrando este feliz aniversario en estos días.

Charles de Forbin Janson, Obispo de Nancy, Pastor dotado de un gran corazón apostólico, la fundaba en 1843, habiendo llegado a descubrir, a través de las cartas de misioneros franceses, que muchos niños y niñas, en China, morían a causa del hambre y del abandono. Así nació en él una fuerte preocupación por su salvación, no solo física sino también espiritual, porque Jesús, el Hijo de Dios, murió y resucitó para la salvación de todos.

Precisamente de su celo misionero, entonces, con motivo de este aniversario, queremos extraer una primera enseñanza importante: la de preocuparnos por la salvación de los demás. Como verdaderos discípulos de Jesús, de hecho, cultivando en nosotros un corazón similar al suyo, no podemos dejar de desear ardientemente que todos se salven. Así comenzó vuestra bellísima asociación, que aún hoy, activa y vivaz después de 180 años, enseña a muchos niños

y jóvenes de todo el mundo a ser discípulos misioneros.

Este año, además, se celebra el 150 aniversario del nacimiento de un miembro muy especial de la Obra: Santa Teresa del Niño Jesús, patrona de las misiones, inscrita desde los siete años. Hoy, 1 de octubre, celebramos su memoria litúrgica, y precisamente de ella queremos acoger un segundo mensaje precioso: con nuestra oración, aunque seamos pequeños, podemos contribuir a dar a conocer y amar a Jesús, en silencio, ayudando a los demás a hacer el bien. La oración -nos enseña Santa Teresita- es la primera acción misionera, y puede llegar a cualquier lugar del mundo, a cualquier niño y joven, a cualquier misionero. Por eso los invito a crecer, a través de ella, en la amistad con nuestro Salvador, y en la amistad entre ustedes y entre todos los niños y jóvenes del mundo, para ser constructores de paz.

Queridos niños y jóvenes misioneros, quiero daros las gracias, porque con vuestro compromiso nos ayudáis a todos a ser testigos valientes del Evangelio y a compartir con los demás, además de los subsidios materiales, lo más valioso que tenemos: la fe. Y quiero agradecer también a vuestros padres y a los animadores que os siguen, promoviendo el carisma y la espiritualidad de la Obra de la Santa Infancia.

Es una "Obra Pontificia", es decir, universal, de la Iglesia Católica, del Papa y, por tanto, os considero mis colaboradores especiales. Os recuerdo, sin embargo, que esta cualificación implica también otro compromiso importante: el de construir puentes y relaciones, a ejemplo de Cristo mismo, y también a esto os exhorto.

Seguid comprometiendoos según el carisma que Monseñor Charles de Forbin Janson os ha dejado, siguiendo el pequeño camino de Santa Teresa del Niño Jesús, fieles a vuestro lema: "los niños rezan por los niños, los niños evangelizan a los niños, los niños ayudan a los niños".

Que el Señor os bendiga y os acompañe siempre y, os lo recomiendo, no os olvidéis de rezar por mí.

Francisco
Roma, San Juan de Letrán
1° de octubre de 2023

VARIOS

PREMIO INTERNACIONAL A NUESTRO OBISPO

El poemario 'Visiones', del nuestro obispo, Mons. César Franco Martínez, ha obtenido el XLIII Premio Mundial 'Fernando Rielo' de Poesía Mística, con una dotación de 7.000€, la edición de la obra y una medalla conmemorativa. La obra ha sido seleccionada de entre 268 poemarios procedentes de 22 países. El Sr. Obispo ha donado la cantidad íntegra a Cáritas.

El acto de entrega del premio, presidido por el Rector de la Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA), Santiago García-Jalón de la Lama, ha contado con la intervención del presidente de la Fundación Fernando Rielo y del Premio, Luis Casasús Latorre; el secretario Permanente del Premio, José María López Sevillano; el crítico literario y filólogo, David Gregory Murray; la escritora Isabel Bernardo Fernández, y el poeta Miguel de Santiago Rodríguez.

El presidente de la Fundación Fernando Rielo, P. Luis Casasús Latorre en su mensaje dirigido a todos los asistentes ha señalado que "este Premio nos ayuda a descubrir a los poetas místicos de hoy. Nuestra sociedad tiene necesidad del poeta místico; esa persona que tiene necesidad de elevar la experiencia de Dios a arte. La espiritualidad del futuro se apoyará en la experiencia de Dios y en la decisión personal". Además, ha recordado que "el centenario del nacimiento de Fernando Rielo nos ha dado la ocasión de evocar su paso por la Universidad en 1981, a través de su Cátedra Fray Luis de León".

Posteriormente, el crítico literario y filólogo David Gregory Murray, ha trasladado su gratitud a todos los que hacen posible que este Premio haya llegado a su edición número

XLIII. “Quiero agradecer a los poetas que han presentado sus poemarios; sin ellos, esta trayectoria del Premio no hubiera sido posible”. En su intervención, ha interpretado una entrevista que realizaron a Fernando Rielo donde destacó que “la poesía mística en ningún caso es reductiva, es visión universal y trascendental de la humanidad”.

El poeta Miguel de Santiago Rodríguez ha concretado sobre el trabajo ganador que “toda poesía es comunicación entre el redactor y el lector. En el caso de hoy, se trata de la comunicación de la experiencia de lo sagrado. Es una poesía que refleja la fugacidad de la vida y la peregrinación del hombre hacia Dios. Nos lleva a la unión con Cristo y está anclada al misterio trinitario y a la Iglesia. Este libro tiene una serie de manifestaciones de Dios que están apoyadas en pasajes de la Sagrada Escritura”.

Una vez conocida la deliberación y el fallo del Jurado, el poeta ganador, Mons. César Franco Martínez, ha expresado el honor que supone recibir este Premio: “Lo acojo como una gracia más; me presenté por la insistencia de un amigo poeta. Yo no soy místico, soy cristiano y en estos poemas trato de la ayuda que la poesía lleva aneja a la vida. El título *-Visiones-* hace referencia a la percepción y contemplación. Se trata de lo que la fe me permite ver con los sentidos y he querido plasmar lo que veo y cómo lo veo desde la mirada de Dios”. Su intervención ha concluido señalando que parte de lo inmediato, camina por la observación y termina en la fe. “El libro ofrece visiones terrenales y celestes que ofrezco a los que, como yo, experimentan que la fe es, a la vez, clara y oscura”, ha explicado.

El Jurado ha concluido que en la obra *Visiones* “hay un sereno fluir en camino purificativo hacia la luz que Dios es. Esa luz puede ser la que peregrina con el poeta en su camino viador, o la que, proféticamente, confía alcanzar en el amanecer definitivo de la parusía:

*“No me dejes ser pasto de la nada,
polvo olvidado en el hondón del Hades,
mortal despojo del sepulcro cierto.
Hiéreme con tu amor, dime verdades,
y déjame la herida al descubierto
ungida con tu luz enamorada”.*

Por su parte, la escritora Isabel Bernardo Fernández ha expresado que “estamos ante un poemario profundamente creyente que recorre la vida de Jesús en siete apartados. El *Yo humano* y el *Yo espiritual* se hacen uno indisoluble, que llega a alcanzar en ocasiones un lenguaje infinito”. En este sentido, Bernardo ha señalado que “el poeta se expresa dentro de métrica del soneto o de la lira que sostienen el buen ritmo y traslada una vitalidad sorprendente y una estética admirable”.

El presidente de la Fundación Fernando Rielo, P. Luis Casasús Latorre, ha leído unas palabras del Gran Canciller de la Universidad, el obispo de Ciudad Rodrigo y de Salamanca, Mons. José Luis Retana Gozalo, quien valoró la permanencia de este premio mundial: “Quiero felicitar por la alta calidad de la obra de los finalistas. Nuestro reconocimiento a todos los concursantes por su esmero en intentar expresar a través de la poesía lo mejor de sí mismos. Felicito a César Franco por haberse hecho con el galardón a través de un libro lleno de fe y esperanza. La experiencia mística es un don que habla se sí mismo”. Además, ha destacado que “la poesía es comunicación y este poder comunicativo se resiste a que la poesía quede orillada”.

El Rector de la Universidad, Santiago García-Jalón de la Lama, expresó su satisfacción y gratitud por la elección de la UPSA como anfitriona de la entrega del premio por cuarta vez, tras las ediciones de 2014, 2019 y 2022, después de la creación de la Cátedra Fernando Rielo, que se inauguró el 27 de abril de 2013.

Esta Cátedra nació con el objeto de promover la investigación, la docencia y la difusión de cuanto contribuya al diálogo entre la fe y la cultura, en el marco de la nueva evangelización, teniendo en cuenta el pensamiento de Fernando Rielo. Especialmente, las áreas de la mística, antropología, sociología, psicología, ética, literatura y pedagogía. “Me gustaría recordar que esta Cátedra nace con el objeto de promover la investigación, la docencia y la difusión de cuanto contribuya al diálogo entre la fe y la cultura, en el marco de la nueva evangelización, teniendo en cuenta el pensamiento de Fernando Rielo. Especialmente, en las áreas de la mística, antropología, sociología, ética, literatura y pedagogía. Quiero aprovechar esta ocasión para agradecer sinceramente a la institución Idente el sostenimiento de esta Cátedra en el seno de nuestra Universidad, porque gracias a ella podemos continuar profundizando en el estudio y la investigación del pensamiento de Fernando Rielo. También agradezco la presencia del obispo emérito de Riobamba y de Loja (Ecuador), Mons. Julio Parrilla Díaz, y al vicario general de la Diócesis de Segovia y exrector de nuestra Universidad, Ángel Galindo García”, concluyó.

El acto fue seguido por el recital de poemas musicalizados del libro de Fernando Rielo *Dolor entre cristales* e interpretado por César García-Rincón de Castro (guitarra, voz y musicalización).

ENCUENTRO NAVIDEÑO CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Como ya es habitual, previo al tiempo de Navidad, el Obispo de Segovia, monseñor César Franco Martínez, mantuvo en la mañana del día 18 de diciembre un encuentro con

los medios de comunicación en el que hizo balance de lo que ha sido este año 2023 en la Diócesis de la que es pastor.

Don César ha recordado, como uno de los acontecimientos más gozosos de este año, la Ordenación de Diácono de Alberto Janusz Kasprzykowski. Aunque es labor del diácono servir a su obispo, Alberto lo está haciendo desde Roma, donde fue enviado a estudiar para, en un futuro cercano, servir mejor a su Diócesis.

Igualmente, el obispo ha querido remarcar su visita pastoral al Arciprestazgo Ayllón-Riaza, donde pudo conocer la realidad y las necesidades de los pueblos del nordeste de la provincia, aquellos más envejecidos y con menos población residente.

En cuanto al patrimonio, don César ha subrayado la reapertura del Palacio Episcopal, gestionado por el Cabildo Catedral, como un hito importante para tener en cuenta, puesto que alberga el museo diocesano con piezas únicas y permite, asimismo, visitar las salas nobles, «curiosamente, lo que más le gusta a la gente», ha agregado. De otra parte, el prelado ha puesto en valor el esfuerzo y generosidad de los feligreses, gracias al que es posible la restauración de las iglesias y lo que en ellas se custodia. Además, ha puesto en valor la rehabilitación de la torre de la iglesia de San Martín de la localidad o la restauración del Camarín de la Virgen de La Fuencisla. En este punto, ha recordado que, durante la inauguración de esta restauración, él mismo donó al santuario el báculo abacial que recibió de la Abadesa Cisterciense de San Vicente el Real cuando la comunidad salió de Segovia.

Monseñor Franco ha querido resaltar también lo que los jóvenes de la Diócesis vivieron en Lisboa el pasado verano, cuando tuvo lugar la Jornada Mundial de la Juventud. Él mismo acompañó a la expedición diocesana y fue testigo del ardor espiritual compartido por un millón y medio de jóvenes llegados a Portugal desde todos los rincones

del mundo. Aquí ha agregado que la formación juvenil y adolescente en nuestra Diócesis continúa más activa y proactiva que nunca, alentada por el proyecto *Lifeteen*.

Don César se ha referido al reciente encuentro de los obispos españoles con el papa Francisco en Roma, en el que hablaron sobre Seminarios y vocaciones, para alegrarse por los dos seminaristas que nuestra Diócesis tiene este año estudiando en el Teologado de Ávila en Salamanca: Antonio, joven que proviene del Seminario Menor en Familia; y David, un matemático de “vocación tardía”.

El obispo ha querido hacer también un repaso por los últimos nombramientos en Librería Diocesana, Apostolado Seglar y Patrimonio, remarcando que ha puesto al frente de las tres entidades diocesanas a tres seglares. Y ha concluido su balance recordando el Centenario de la Coronación de la Virgen de La Aparecida y los 400 años de la aparición de la imagen en Valverde del Majano, lamentando que no se hubiera celebrado un año jubilar en torno a este acontecimiento.

Finalmente, don César ha concluido destacando que la Iglesia diocesana continúa estando al lado de los segovianos en lo que es «una imagen no estética, sino real, de acompañamiento». Igualmente, ha remarcado que la Diócesis está abierta a todos: «a quienes buscan respuestas, a los que son indiferentes, a los creyentes con dudas,... a todos».

A disposición

En conversación posterior con los medios de comunicación, la pregunta era obligada, puesto que el pasado sábado don César cumplió 75 años, la edad que marca el Código de Derecho Canónico para presentar su renuncia. Y así lo ha cumplido el obispo. Aquí, don César ha leído el canon 401 § 1. en el que se justifica la presentación de esta renuncia.

No obstante, don César ha remarcado que «he renunciado pero sigo siendo Obispo con toda la plenitud».

En este punto, ha querido detallar el proceso que puede surgir a partir de ahora. Es decir, que en el momento en que el papa Francisco acepte su renuncia, puede nombrarlo Administrador Apostólico hasta la toma de posesión del nuevo prelado, momento en que don César pasaría a ser Obispo emérito de nuestra Diócesis.

Monseñor Franco ha asegurado que, cuando ese momento llegue, regresará a Madrid, su ciudad natal, pues es allí donde mantiene la familia que le queda y su círculo cercano de amigos. «Lo mejor es desaparecer, no en el sentido literal, siempre he pensado, y así nos lo enseñaban de sacerdotes, que cuando un obispo deja de regir una Diócesis, debe dar un paso a un lado».

Hasta que ese momento llegue, don César mantendrá su agenda abierta a los compromisos existentes y los que estén por llegar, «la vida sigue normal, estoy a disposición de lo que la Diócesis necesite», ha subrayado.

Después de hacer un repaso por el Sistema de Cumplimiento Normativo Penal (Compliance) puesto en marcha en la Diócesis, y desgranar el contenido de su poemario «Visiones», —recientemente galardonado con el XLIII Premio Mundial de Poesía Mística Fernando Rielo—, el Obispo de Segovia se ha referido al actual contexto socio-político para apelar a la concordia, la ética y la justicia social frente a la división y la crispación. En este sentido, ha mostrado su preocupación, como la del resto de ciudadanos, porque, «es grave que, después de lo que ha costado vivir en democracia, se ponga en peligro la convivencia social».

Por último, don César ha concluido pidiendo al nuevo año «que se superen las tensiones y que sepamos llevar a los demás nuestra fe», y ha felicitado la Navidad a todos los segovianos, pidiéndonos que dejemos entrar al Niño que está por nacer y hagamos de nuestros hogares un verdadero belén.

FIESTA DE SAN JUAN EVANGELISTA

Es el último encuentro sacerdotal de cada año en convivencia fraternal el 27 de diciembre, fiesta de San Juan evangelista, al que acudieron la mayor parte de los sacerdotes de la diócesis y algunos religiosos y seminaristas.

El Sr. Obispo habló a todos los presentes sobre la reunión plenaria de la Conferencia Episcopal y sobre el encuentro que tuvieron recientemente todos los Obispos con el Papa. Los sacerdotes africanos y sudamericanos ofrecieron unos villancicos de sus diversos países con gran regocijo para los presentes. El Sr. Obispo presidió la Eucaristía y concluyó el encuentro con la comida fraternal en la casa de espiritualidad.

ÍNDICE GENERAL
de las materias contenidas en el
TOMO CLXIXX
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023

CARTA DEL PAPA

A Mons. César Franco por los 50 años de su ordenación sacerdotal, p. 81

IGLESIA DIOCESANA

1.- Obispo de la Diócesis

Decretos:

Reparto de tareas de Vicaría de Pastoral, p. 7
Renovación de la Comisión para el sostenimiento, p. 8
Para las Carmelitas de San Ildefonso, p. 83
Sobre “Compliance”, p. 245

Homilias

Funeral por Benedicto XVI, p. 10
Sierva de Dios Isabel la Católica, p. 15
Misa crismal, p. 85
En la Asamblea de la Conferencia Episcopal, p. 89

Escritos pastorales

- Nadie puede salvarse solo, p. 21
La unción de Jesús, p. 23
El Cordero de Dios, p. 25
En Él estaba la vida, p. 27
El resto de Israel, p. 29
La misión del cristiano, p. 31
Frenar la desigualdad está en tus manos, p. 34
Es posible ser santo, p. 36
El hombre ser en prueba, p. 38
Caminar detrás de Jesús, p. 40
Discípulos misioneros, p. 42
Francisco y el servicio de Pedro, p. 45
Con ocasión de San José, p. 47
La paradoja de Jesús, p. 49
¿Quién es éste? , p. 93
El primogénito de entre los muertos, p. 95
Una vida nueva, p. 97
Emaús, p. 99
Vida y vida abundante, p. 102
Tanto tiempo con vosotros, p. 104
La Pascua del enfermo, p. 106
El corazón habla al corazón, p. 108
Pentecostés, p. 110
La relación personal con Dios, p. 112
El escándalo del amor, p. 114
La necesaria compasión de Jesús, p. 116
Confesar a Jesús en la vida, p. 118
Somos dignos de Dios, p. 173
Contra soberbia, humildad, p. 175
Ética y política, p. 177
Trigo y cizaña, p. 179
La perla y el tesoro escondido, p. 182
Transfigurados por la gloria, p. 184

- Sálvame, p. 186
Qué grande es tu fe, p. 188
Las dos caras de Pedro (I), p. 190
Las dos caras de Pedro (II), p. 192
La corrección fraterna, p. 195
Un perdón sin medida, p. 197
El lugar de María en la Iglesia, p. 199
Recepción Virgen de la Fuencisla en la Catedral, p. 201
Despedida Virgen de la Fuencisla en el Azoguejo, p. 203
La Iglesia tiene nombre de sínodo, p. 248
La viña del Señor, p. 250
¿Muchos llamados y poco escogidos?, p. 252
Corazones ardientes, pies en camino (Domund), p. 254
Amar como ama Dios, p. 256
El servicio del amor, p. 259
La diócesis es nuestra casa, p. 261
Los talentos: El respeto a sí y a los demás, p. 263
Cristo, Rey del universo, p. 265
Adviento es esperanza, p. 267
Cielos nuevos y tierra nueva, p. 269
La verdadera alegría, p. 271
Navidad: Dios en la historia, p. 273
Tres familias en continuidad, p. 276

Confirmaciones, p. 120, 206, 278

Visita pastoral, p. 51, 120, 206

Agenda del Sr. Obispo, p. 52, 122, 207, 278

II. Cancillería – Secretaría General

Incardinación, p. 283

Nombramientos, p. 57, 127, 211, 283

En la paz del Señor, p. 214, 284

IGLESIA EN ESPAÑA

Conferencia Episcopal

Caminos de juventud, p. 61

Nota final de la Permanente de junio 2023, p. 133

Nota final de la Comisión permanente de septiembre 2023, p. 217

Nota final de la 123 Asamblea Plenaria, p. 287

Encuentro de la Conferencia con el Papa, p. 292

IGLESIA UNIVERSAL

Santo Padre

Mensaje a Guadalupe, p. 65

Carta Apostólica “Sublimitas et miseria hominis”, p. 139

Discurso en la Vigilia de la JMJ, p. 225

Homilía en Lisboa en al JMJ, p. 228

Mensaje por la Santa Infancia, p. 299

VARIOS

Encuentro en Ávila de Iglesia en Castilla, p. 71

Capellanes en el Cementerio de Segovia, p. 72

Reapertura del Palacio episcopal, p. 74

Bodas jubilares en San Juan de Ávila, p. 161

Día de convivencia sacerdotal, p. 164
Ordenación de diácono, p. 235
Centenario de La Aparecida, p. 235
Premio internacional al Sr. Obispo, p. 305
Encuentro navideño con los medios, p. 308
Fiesta de San Juan evangelista, p. 312

